

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día doce de Febrero de dos mil veinticinco, reunidos los CC. Dr. Javier López González (Director), Mtra. Manuela Cabrera Castillo (Secretaria de Facultad), Dra. Magali Huerta Reyes (Consejera Maestra), Dr. Rodolfo Uscanga Hermida (Miembro del Consejo Técnico), Dra. Ana Lis Heredia Espinosa (Miembro del Consejo Técnico) y Karina Alejandra López Montes (Consejera Alumna) integrantes del H. Consejo Técnico en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Psicología, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
1. Revisión de aspirantes para el Aviso 6 para Experiencias Educativas vacantes en el periodo febrero-julio 2025, expedida por la Dirección de la Entidad Académica con fecha 10 de febrero de 2025.
2. Asuntos generales.

ACUERDOS

1. Se realiza pase de lista:

- a) Designar por unanimidad a la Dra. Flower de María de Jesús Caycho Salazar para la experiencia educativa "Intervención psicosocial", NRC 39830 plaza 19825 con horario de 15:00 a 15:59 de lunes a jueves con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 10 de febrero de 2025, donde a la letra dice: Licenciatura en Psicología con estudios de posgrado en Psicología Social, Psicología Comunitaria o Salud Mental Comunitaria o relacionado con el campo de la Psicología, con Experiencia mínima de 2 años en educación superior y experiencia profesional mínima de 2 años en el campo de la psicología.
 - b) Para la experiencia educativa "Psicogerontología", NRC 21518 plaza 1557 con horario de 14:00 a 14:59 de lunes a jueves con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 12 de febrero de 2025, donde a la letra dice: Licenciado en Psicología o de áreas afines con posgrado en alguno de los campos de la Psicología o áreas afines, con experiencia Docente a Nivel Superior y Experiencia Profesional, se presentaron las solicitudes de la Dra. Ana María Miranda Cimarrón, Dra. Flower de María de Jesús Caycho Salazar y el Maestro Erick Orlando Basurto López. El H. Consejo Técnico determina por unanimidad designar a la Dra. Flower de María de Jesús Caycho Salazar, ya que a pesar de que la Dra. Ana María Miranda Cimarrón también presenta el grado de doctora es en educación,



aunado a que se considera mejor candidata curricularmente la Dra. Flower de María de Jesús Caycho Salazar quien además de la experiencia laboral, cuenta publicaciones indexadas y capítulos de libro. En cuanto al Mtro. Erick Orlando Basurto López únicamente presenta una constancia de experiencia laboral y su grado académico es de Maestría.

- c) Para la experiencia educativa "Psicología Comunitaria", NRC 10752 plaza 17198 con horario de 16:00 a 16:59 de lunes a viernes con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 12 de febrero de 2025, donde a la letra dice: Licenciado en Psicología, preferentemente con estudios de posgrado en el área de la Psicología social o campos afines; con experiencia docente en educación superior de por lo menos 3 años; con experiencia profesional mínimo de 3 años en el diseño e implementación de programas de intervención psicosocial, con cursos pedagógicos o de actualización disciplinar en los últimos cinco años, no se presentó solicitud de algún aspirante.
- d) Para la experiencia educativa "Psicología Comunitaria", NRC 99125 plaza 17093 con horario de 15:00 a 15:59 de lunes a viernes con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 12 de febrero de 2025, donde a la letra dice: Licenciado en Psicología, preferentemente con estudios de posgrado en el área de la Psicología social o campos afines; con experiencia docente en educación superior de por lo menos 3 años; con experiencia profesional mínimo de 3 años en el diseño e implementación de programas de intervención psicosocial, con cursos pedagógicos o de actualización disciplinar en los últimos cinco años, no se presentó solicitud de algún aspirante.
- e) Para la experiencia educativa "Psicología Comunitaria", NRC 99127 plaza 17086 con horario de 8:00 a 8:59 de lunes a viernes con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 12 de febrero de 2025, donde a la letra dice: Licenciado en Psicología, preferentemente con estudios de posgrado en el área de la Psicología social o campos afines; con experiencia docente en educación superior de por lo menos 3 años; con experiencia profesional mínimo de 3 años en el diseño e implementación de programas de intervención psicosocial, con cursos pedagógicos o de actualización disciplinar en los últimos cinco años, no se presentó solicitud de algún aspirante.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

2. No habiendo asuntos generales, se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Dr. Javier López González
Director

Dra. Magali Huerta Reyes
Consejera Maestra

Dr. Rodolfo Uscanga Hermida
Miembro del Consejo Técnico

Mtra. Manuela Cabrera Castillo
Secretaria de Facultad

Dra. Ana Lis Heredia Espinosa
Miembro del Consejo Técnico

C. Karina Alejandra López Montes
Alumna Consejera